Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	7
Contrato No:	202201381

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	GREISY DEL PILAR HIDALGO RONCALLO		
Identificación:	22.449.362		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	**ENRIQUE BUENDIA CERTAIN**		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200064**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200275**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 05

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 68.227.200
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 68.227.200

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022 / 01 / 05	2022 / 09 / 04		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 68.227.200**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 68.227.200**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$59.698.800**
Valor por ejecutar		**$8.528.400**
Valor a pagar en el presente Informe		**$8.528.400**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**7**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 05 DE JULIO AL 04 DE AGOSTO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Proyectar los actos administrativos que se deriven de las competencias asignadas a la Subsecretaria de Vías y Construcción	Se impulsó actos administrativos que fueron asignados con prioridad para darle continuidad al manejo administrativo siendo respetuosa de los términos descritos en la ley. Apoyo en la proyección de solicitudes de prorroga y adición de los contratos cuya supervisión están a cargo de la Secretaría de Infraestructura y contaban con solicitudes por parte de los contratistas. Se realizan respuestas oportunas a las solicitudes realizadas y recibidas por parte de los supervisores de contratos para ser atendidas.

Proyección de respuesta a derechos de petición y comunicaciones que deban ser suscritos por la Secretaria de Infraestructura del Departamento del Atlántico y la Subsecretaria de Vías y Construcción.	Apoyo en las respuestas y revisión de Derechos de petición que relaciono a continuación: Respuesta DP comunidad campesina del municipio de Piojó Respuesta DP señor Brandon Franco Respuesta DP señor Cristian Esquiasqui, gerente operativo concesión Alumbrado Publico de Baranoa. Revisión DP señor Álvaro Cervantes Revisión DP señor Edinson Vega Revisión DP Asociación de campesinos del bajo de San Luis – Aocabasán Revisión DP Señor Oscar Caballero
Proyección de estudios previos que se requieran para la contratación de proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Atlántico.	Se realizo análisis detallado de estudios previos de los diferentes proyectos que estarán a cargo de la Secretaria de Infraestructura
proyección de oficios y comunicaciones.	Se realiza entrega de oficio de los estudios previos recibidos
Brindar Apoyo y asesoría jurídica para la resolución de las situaciones de carácter legal que deban atenderse durante la contratación, ejecución y liquidación de los proyectos de infraestructura a cargo de la Secretaría de infraestructura Departamental.	Brinde apoyo jurídico en los diferentes proyectos ejecutados y por ejecutar que se encuentran a cargo de la Secretaria de Infraestructura
Emitir y/o proyectar conceptos jurídicos que se requieran en el cumplimiento de las funciones misionales y transversales de la Secretaria de Infraestructura.	Se está en constante actualización con el fin de emitir concepto a los requerimientos solicitados acorde a norma vigente y prexistente
Asistir a reuniones, audiencias, grupos de trabajo, eventos, actos públicos y privados, en aras de ofrecer asistencia y asesoría calificada de tipo jurídico a la Secretaria de Infraestructura del Departamento del Atlántico.	Reuniones de avance de proyectos de la Secretaria de Infraestructura, comité de conciliación y Entes de Control.
Realizar estudio de 3ítulos en los proyectos que la Secretaria de Infraestructura lo requiera	Realice estudios de títulos en los proyectos que fueron requeridos
Las demás que sean asignadas inherentes al objeto y naturaleza del contrato.	Apoyo en la proyección solicitud de exclusión de medición trimestral 2022-II proyecto BPIN: 2013000020078 Resumen descargos al informe final de actuación especial de fiscalización cat_601_2022_1sica at – 18 de 2022 – Contraloría General Apoyo en la proyección de respuesta de requerimiento de información sobre demanda ejecutiva de mayor cuantía presentada pro el Dr Jaime Enrique Páez Herrera en calidad de apoderado de la Unión Temporal CONDIS – RG 2017 Apoyo en la proyección de la respuesta a lo ordenado mediante auto adiado 29 de junio de o2022 con radicado No. E-2021-264954 proferido Procuraduría General de la Nación.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

ENRIQUE BUENDIA CERTAIN quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	**1043431547**	2022/02/04	$990.300
2	**1043668466**	2022/03/01	$990.300
3	**1045547664**	2022/04/22	$990.300
4	1045547739	2022/05/06	$990.300
5	1045909763	2022/05/26	$990.300
6	1046310375	2022/06/22	$ 990.300
7	1046932506	2022/07/22	$ 990.300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$6.932.100

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **04** días del mes de **agosto** de **2022**

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72.189.874 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 22.449.632 de Barranquilla